

En la qual se contiene el contrato de matrimonio
 que se hizo entre el Sr. D. Juan de Sotomayor
 y la Srta. D.ª Juana de Sotomayor, hijos legítimos
 de el Sr. D. Juan de Sotomayor y de la Srta. D.ª
 Juana de Sotomayor, sus padres, en la villa de
 Salamanca a diez y siete dias del mes de Mayo
 de mill e quatrocientos e sesenta e tres años.
 Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor, padre de el
 Sr. D. Juan de Sotomayor, y yo la Srta. D.ª Juana
 de Sotomayor, madre de ella, por el presente
 damos y otorgamos a el Sr. D. Juan de Sotomayor
 y a la Srta. D.ª Juana de Sotomayor, hijos legítimos
 de el Sr. D. Juan de Sotomayor y de la Srta. D.ª
 Juana de Sotomayor, sus padres, para que se
 celebren en la villa de Salamanca a diez y siete
 dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e
 sesenta e tres años, el matrimonio que se ha
 de celebrar entre el Sr. D. Juan de Sotomayor
 y la Srta. D.ª Juana de Sotomayor, hijos legítimos
 de el Sr. D. Juan de Sotomayor y de la Srta. D.ª
 Juana de Sotomayor, sus padres, segun lo
 contenido en el presente contrato, con las
 condiciones y cláusulas siguientes:

En testimonio de lo qual
 yo el Sr. D. Juan de Sotomayor
 y yo la Srta. D.ª Juana de Sotomayor
 sus padres, firmamos y otorgamos
 este presente contrato en la villa de
 Salamanca a diez y siete dias del mes
 de Mayo de mill e quatrocientos e
 sesenta e tres años.

Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor
 Yo la Srta. D.ª Juana de Sotomayor

Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor
 Yo la Srta. D.ª Juana de Sotomayor

En la villa de Salamanca a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años.

